



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza



TRABAJO DE FIN DE GRADO

EN VETERINARIA

**Estudio para evaluar el conocimiento de la población sobre el toro bravo
y sus diferentes empleos**

**Study to evaluate the population's knowledge concerning the fighting
bull and it's different uses**

AUTOR

MIREN NAIARA MORA CAMPO

DIRECTORES

CARLOS SAÑUDO ASTIZ

COTUTORA

MARÍA DEL MAR CAMPO ARRIBAS

FACULTAD DE VETERINARIA

Febrero 2019

Índice

<i>Resumen</i>	4
<i>Summary</i>	4
<i>Introducción</i>	6
<i>Justificación y objetivos</i>	8
<i>Metodología</i>	8
Resultados y Discusión	
1. POBLACIÓN	10
2. PREGUNTAS GENERALES.....	11
Denominación del toro en función de su edad	11
Castas originales	12
Morfología de las castas	12
Capas de los toros	13
Herrado y marcas.....	14
Alimentación	15
Esperanza de vida	15
La tienta	16
Temporada taurina	18
Cabestros.....	18
3. PREGUNTAS SOBRE LOS FESTEJOS (TORO PARA LIDIAR A PIE, REJONEO Y FESTEJOS POPULARES).....	19
Comunidad con más cabezas bravas	19
Afeitado de pitones.....	20
Muerte del toro	20
El presidente.....	20
Edad de la res en la lidia (A pie)	20
Partes de la corrida	21
Tercio de muerte.....	21
Becerradas.....	21
Traje de luces.....	22
La cuadrilla	22
Los alguacillos	22
Pañuelos presidenciales	23

Los premios	24
4. REJONEO.....	24
Inicio rejoneo.....	24
Tercio de la muerte	24
Edad de la res en la lidia (Rejoneo)	25
Indumentaria del caballo rejoneador	25
Entrenamiento caballos.....	26
Razas de caballos de rejoneo	26
Número máximo de banderillas.....	26
Partes de la corrida de rejonos	27
Razas de caballos y tipos de faena	27
Número de veterinarios	27
5. FESTEJOS POPULARES.....	27
Mismos animales que en la lidia	28
Final de festejos	28
Selección genética en la raza de Lidia.....	28
Recortes	28
Toro embolado	29
Bous a la Mar	29
Las capeas.....	29
Forcados.....	30
Conclusiones	31
Valoración personal	32
Bibliografía	33

Resumen

Teniendo en cuenta que España ha considerado como fiesta típica nacional la lidia de toros, este trabajo se ha desarrollado partiendo de la idea de que en pocas décadas parece haber dejado de ser una fiesta representativa, lo que se manifestaría en la disminución de festejos taurinos y aumento de corrientes anti-taurinas.

En el trabajo, se analizan 621 encuestas realizadas a lo largo del 2018, utilizando la aplicación de Google Forms a nivel nacional, con el objetivo de evaluar el conocimiento actual de la población sobre el ganado bravo, tanto a nivel general como en sus distintos artes: corridas a pie, rejones y festejos populares. Se analizan conocimientos sobre el origen, morfología, encastes, carácter, manejo, alimentación y acervo popular de cada uno de los empleos. Dichos conocimientos se han evaluado por medio de un análisis descriptivo y por Chi-cuadrado, comprobándose diferencias significativas entre los diferentes géneros, edades, niveles de estudios y lugar de residencia de la población encuestada.

Se obtuvieron resultados variados. En la mayoría de preguntas, los que afirman que les gustan los festejos taurinos aciertan más preguntas que los que no, y la población de menos edad tiende a fallar más respuestas que los de más edad, dando el aspecto en general que los de más de 51 años conocen más sobre esta cultura que los jóvenes.

Palabras clave: Toro de Lidia, conocimientos generales, encuestas.

Summary

Bearing in mind that in Spain, bullfighting has always been considered as the national typical entertainment, this work has been developed from the impression that in few decades it has stopped being a representative festivity, which has been made noticeable by the decrease of bull related events and increase of anti-bull ideology.

In this work, 621 people were questioned throughout 2018, with the enquiry given out by the web through the Google Forms application, nation-wide with the objective of evaluating the population's actual knowledge of the Spanish cattle for bullfighting, from general information to its different applications: bullfighting by foot (corridas a pie), bullfighting by horse (rejones) and popular festivities. Facts about origin, morphology, breeds, character, feeding ways and typical semantic used in each practice, was analysed. This way, the answers were studied by means of descriptive analytics and Pearson's Chi square, to see if there were dissimilarities between answers given from different gender, age, studies and place of residence.

Varied results were obtained, in the majority of questions, those that affirm that they like the bullfighting celebrations get more answers right than those that do not, and that the ones of less age tend to fail more answers than the older ones, giving the general appearance that those over 51 know more about this culture than younger people.

Key words: Bullfighting, general knowledge, enquiries.

Introducción

Existen 55 razas autóctonas de bovino oficialmente reconocidas en la Península Ibérica, 15 de ellas en Portugal y 40 en España. Dentro de España, genéticamente se pueden diferenciar significativamente entre sí hasta 36, ya que las otras cuatro tienen parecidos genéticos con otras razas, existiendo razas que han sufrido cruzamientos entre sí. Una de las claramente diferenciadas es la raza de Lidia (Martín-Burriel, 2011).

Los toros en general, y especialmente el toro de Lidia, se han convertido en icono de países como España, Francia, Portugal y algunos países Latino-Americanos, donde su sistema de producción, la dehesa especialmente, está íntimamente ligada a la cría en sistemas extensivos (Escalera-Valente, 2013)

Como todos los bovinos, la raza de Lidia proviene del *Bos primigenius*, una especie primitiva que habitaba en África, Europa y Asia. De ella descienden los *Bos taurus brachyceros* más resistentes, que componen el ganado ibérico actual descrito en el Real Decreto 60/2001 (Boletín Oficial del Estado, 2001). En España, los primeros ejemplares de Lidia aparecieron en la Edad Media, cerca de Valladolid y Andalucía, zonas que no tardaron en ponerse a la cabeza en la cría del toro bravo, gracias a las particulares características etológicas del animal, rusticidad y adaptación al terreno y climas extremos. Al principio, en la Península Ibérica, los animales se mantenían salvajes, sin ningún tipo de selección dirigida, hasta la época de los Reyes Católicos donde se inicia la selección de los más bravos y agresivos (Lomillos, 2012).

Pronto se crearon los espectáculos taurinos con fines comerciales, siendo esta su finalidad principal actual de producción, aparte del papel importante que desempeñan la raza manteniendo la biodiversidad y en el sostenimiento medioambiental de los terrenos en los que se cría (Lomillos, 2012).

Existen 934 ganaderías registradas, ocupando más de 400.000 hectáreas, especialmente de dehesa pero también de otros tipos de ecosistemas, repartidas por el territorio nacional, y dedicadas a la cría del toro bravo. La Baja Andalucía: Sevilla, Cádiz y Huelva, ostenta la primacía en cuanto al número de ganaderías. Salamanca es una importante sede de toros de lidia, hasta el punto de convertirse en la provincia española que más ganaderías alberga durante todo el siglo XX (López, 2018). Las ganaderías españolas están formadas a partir de siete castas fundacionales, contando con 199662 cabezas de ganado censadas, ocupando el segundo lugar en el censo de razas bovinas de nuestro país, por detrás de la Frisona, según datos correspondientes al año 2016 (ARCA, 2016). Salamanca, Cádiz, Sevilla, Badajoz y Cáceres son las provincias con más censos, con 30.184, 23.619, 21.005, 18.025 y 14.076 cabezas

respectivamente. Globalmente, por culpa de la crisis económica y el aumento de sensibilización con el bienestar animal, se ha notado una disminución en el interés taurino, que ha hecho que se celebren menos espectáculos, por lo que los ganaderos han reducido el número de animales, o han cerrado la ganadería (por ejemplo en 5 años ha disminuido en 25 el número de explotaciones ganaderas dedicadas a la lidia registradas en la Unión de Criadores de Toros de Lidia - UCTL; Fundada en 1905, representa a 347 ganaderías distribuidas en tres países de Europa, Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte – Gobierno de España) (Lomillos, 2017). Las ganaderías de bravo se han ido adaptando a los cambios necesarios para llegar hasta el día de hoy. Algunas de estas ganaderías mantienen ciertas características tradicionales (con genes de la antigua línea bovina – Gallardo, Navarra, Cabrera y algunas encastes de Vistahermosa), otras han logrado unos animales completamente diferentes (resultado de las estrategias de cruzamiento modernos, escogiendo los individuos más agresivos o más difíciles de manejar – Vazqueña y algunos de Vistahermosa) (Pelayo, 2015). Así, se ha ido consiguiendo una gran diversidad de ejemplares. En realidad, existen tantos criterios de selección y cruzamiento como ganaderos, libres de escoger a los animales que quieran como reproductores, según su diversidad de conductas. De esta manera se ha podido desarrollar y evolucionar la raza, junto a los festejos taurinos, dependiendo de las exigencias de cada uno de los espectáculos.

Según el Real Decreto 2129/2008, el mantenimiento de este patrimonio genético de reses recae en las asociaciones de ganaderos UTCL, AGL (Asociación de Ganaderías de Lidia), AGRG (Asociación de Ganaderos de Reses de Lidia), GLU (Ganaderos de Lidia Unidos) y AEGRB (Agrupación Española de Ganaderos de Reses Bravas). Todas toman parte del programa de mejora de la raza, con un mismo libro genealógico, aprobado por la Resolución de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos agrícolas y Ganaderos.

Éstos espectáculos se dividen mayoritariamente en dos grupos: aquellos que se celebran en plazas de toros con lidia establecida en etapas; y los populares, que se celebran en tales plazas o lugares de tránsito público, y cuentan con una tradición mucho más antigua. La preparación, organización y desarrollo de ambos y de las actividades relacionadas con los mismos, en garantía de los derechos e intereses del público y de cuantos intervienen en ellos, están reglamentadas por el Real Decreto 145/1996 (Boletín Oficial del Estado, 1996).

La Fiesta de los Toros tiene presencia documentada en España desde el siglo XVI y aunque las amenazas de prohibición han sido constantes y más exhaustivos durante los últimos años, la Tauromaquia ha llegado a nuestros días conservando, además, una presencia regular en los medios de comunicación, desde los periódicos hasta en la red mundial, propiciando la posibilidad de información actual y accesible constante (De Haro de San Mateo, 2013).

Al llevar tanto tiempo incorporado en la historia y tradición de España, puede ser que hayamos obviado el conocimiento de este animal. Por ello, este trabajo se ha enfocado a analizar el conocimiento que tiene la población española actual sobre la cultura del Toro Bravo, relacionado con los conocimientos generales sobre el animal, las actividades y usos a los que se le somete.

Justificación y objetivos

Por lo anterior, con este trabajo se trata de evaluar el conocimiento de la población española por medio de encuestas sobre el toro bravo y sus diferentes aptitudes, tanto a nivel general como en sus distintos empleos: en corridas a pie, rejones y festejos populares. Analizando los resultados obtenidos según la zona geográfica, edad, sexo y posición respecto a los festejos taurinos de la población encuestada.

Metodología

Para realizar este trabajo, se envió una encuesta (Anexo 1) vía correo electrónico (Outlook, Gmail, Yahoo, Webmail) o la aplicación de móvil “*WhatsApp*”, recopilándose 621 respuestas de todo el Estado español. Se explicaba inicialmente el propósito de la misma, y se dividió en tres apartados, incluyendo uno final con los datos de la persona encuestada.

El primer apartado trataba sobre generalidades del toro en el campo y durante su cría, se preguntaron nombres específicos de los animales (edades, herrajes, capas...), de las castas y de operaciones de campo. El siguiente apartado se refirió a los festejos taurinos, sobre corridas a pie, sobre el rejoneo y por último sobre los festejos populares. Sobre las corridas a pie se preguntaron conceptos sobre el toro (edad, final, partes de premio), la autoridad dentro de la plaza y acciones que desempeña, el torero y personal de la plaza, partes de la corrida y duración, sobre las becerradas y alguacilillos. Del rejoneo se preguntó sobre el toro (edad y final), partes de la corrida, duración, y cantidad de banderillas permitidas, sobre el caballo atuendo, entrenamiento, razas empleadas, y, en general, número de veterinarios en las plazas de primera. Sobre los festejos taurinos se preguntó por el número de veterinarios que asisten, sobre el toro (final, si se usan las mismas castas, si se emplea la selección genética) y, en general, sobre los recortes, legalidad del toro embolado, bous a la mar, las capeas y procedencia de los forcados.

Las últimas preguntas de la encuesta fueron las características socio demográficas de la población y estilos de vida, para poder organizarlos según edad, género, nivel de estudios, lugar de residencia y si les gustan o no los festejos taurinos.

Al finalizar la recolecta de encuestas se pasaron los resultados por un programa de estadística, en este caso Microsoft Excel 2010 (Programa de hoja de cálculo para el análisis básico) y Statistical Package for Social Sciences o SPSS 22.0 (Plataforma de software IBM para el análisis estadístico avanzado) para poder interpretar los datos. En Excel se agruparon y ordenaron los datos para luego poderlos analizar por SPSS. Todas las preguntas se expresan en formato de tabla con los porcentajes según las opciones escogidas por los encuestados.

Además se han estudiado 9 preguntas, seleccionadas previamente, por la bivalente de Chi-cuadrado: por edad, género y si les gustan los festejos taurinos o no.

Resultados y Discusión

1. POBLACIÓN

Constó de 621 personas (278 hombres y 343 mujeres, de todas las edades – Tabla 1)

Tabla 1 – Características socio-demográficas de los encuestados (%) (n=621).

Género	Hombre	44,8	
	Mujer	55,2	
Edad	Menos de 25	33,8	
	De 26 a 50	40,6	
	Más de 51	25,6	
Nivel de estudios	Sin estudios	1,8	
	Estudios primarios o equivalentes	5,8	14,3
	Enseñanza general 2º, 1er ciclo	8,5	
	Enseñanza Profesional de 2º Grado, 2º ciclo	12,9	27,1
	Enseñanza general 2º, 2º ciclo	14,2	
	Enseñanzas profesionales superior	18,2	55,6
	Estudios Universitarios o equivalentes	37,4	
No sé / no contesto (NS/NC)		1,3	
Lugar de Nacimiento (LN) o Residencia (LR)		LN	LR
	Andalucía	9,2	7,7
	Aragón	17,7	20,3
	Asturias	3,2	3,1
	Canarias	1,0	1,1
	Cantabria	4,0	4,2
	Castilla y León	5,8	5,5
	Castilla-La Mancha	3,1	3,2
	Cataluña	6,0	6,1
	Comunidad Valenciana	3,9	2,4
	Extremadura	3,1	1,9
	Galicia	6,5	5,0
	Islas Baleares	2,9	2,7
	La Rioja	3,4	3,2
	Madrid	8,7	10,1
	Murcia	2,4	1,8
Navarra	7,7	8,9	
País Vasco	11,6	12,7	
Renta anual por familia	<736 €/mes (1 salario mínimo)	15,1	
	737 - 2.208 €/mes (1 - 3 salarios mínimos)	45,6	
	2.209 - 4.415 €/mes (3 - 6 salarios mínimos)	30,1	
	4.416 - 7.359 €/mes (6-10 salarios mínimos)	6,1	
	> 7.360 €/mes (> 10 salarios mínimos)	3,1	

La mayoría de procedencia de las comunidades de Aragón, Andalucía, País Vasco y Madrid. A un 77,5% les gustan los toros como animal, pero solo a un 28,8% les gustan los festejos taurinos (Tabla 2).

Tabla 2 – Porcentaje de encuestados (n=621) que declara que le gustan los toros y que le gustan los festejos taurinos ($X^2 \leq 0,001$).

	“¿Te gustan los toros?”	“¿Te gustan los festejos taurinos?”
Sí	77,5	28,8
No	19,2	63,9
NS/NC	3,4	7,2

2. PREGUNTAS GENERALES

Los encuestados, globalmente, están de acuerdo en que la capa del toro es un carácter poco importante, que la casta y posición y tamaño de los cuernos es de media-alta importancia, y que el tamaño del animal es lo más importante (Tabla 3).

Tabla 3 – Porcentaje de encuestados (n=621) que valora la importancia de cada uno de los caracteres.

	1	2	3	4	5
Capa/ color	31,9	27,2	18,0	13,2	9,7
Casta	19,6	17,2	21,6	18,5	23,0
Posición y tamaño cuernos	17,7	13,0	20,0	26,1	23,2
Tamaño animal	15,9	10,3	20,3	26,9	26,6

A continuación se irá viendo los resultados de cada pregunta de la encuesta y se discutirán tanto por porcentaje de aciertos o fallos, como, en su caso, por diferencias entre las edades de los encuestados, su género o si les gustan o no, los espectáculos taurinos.

Denominación del toro en función de su edad

En la especie bovina un animal recién nacido se le denomina ternero, aunque esta denominación se puede especificar a medida que el animal crece. Así, se llama añojo a un animal de 1 año, eral al que tiene de 2 a 3 años, utrero de 3 a 4 años y cuatroño de 4 a 5 años (RAE, 2014). En la pregunta en la que se pide definir como se llamaría al animal que tiene de 2 a 3 años, (tabla 4a) se observa que hay un 43,1% de aciertos, sin que haya diferencias significativas por efecto de la edad de los encuestados.

No se encontraron diferencias significativas con la respuesta correcta según el género (tabla 2b), pero sí en las respuestas incorrectas, así: un 75% de las mujeres y un 25% hombres creen que un animal de 2 a 3 años se llama cuatroño, o un 63% son hombres y un 37% mujeres piensan que se llama añojo. Por otra parte (tabla 4b), se puede decir que significativamente a los que les gustan los festejos aciertan más (76,8%), frente a los que no les gustan (23,2%).

Tabla 4a. Porcentaje de encuestados (n=621) divididos según su edad que considera que un novillo de 2 a 3 años es un:

	Menos 25	Entre 26 y 50	Más de 51	Total
Utrero	10,1 a	9,7 a	6,7 a	26,7
Eral	14,7 a	16,7 a	11,6 a	43,1
Cuatreño	1,8 a	0,8 a	1,3 a	3,8
Añojo	3,2 a	4,0 a	0,8 b	8,2
NS/NC	4,0 a	9,2 b	5,0 ab	18,2

Letras distintas implican diferencias significativas dentro de la misma fila ($X^2 \leq 0,010$)

Tabla 4b. Número de encuestados (n=621), divididos según género y gusto por los espectáculos taurinos, que consideran que un novillo de 2 a 3 años es un:

	Género		¿Te gustan los festejos taurinos?		Total
	Hombre	Mujer	Sí	No	NS/NC
Utrero	73 a	93 a	125 a	41 a	166
Eral	115 a	152 a	205 a	62 ab	267
Cuatreño	6 a	18 b	24 a	0 a	24
Añojo	32 a	19 b	46 a	5 ab	51
NS/NC	52 a	61 a	89 a	24 a	113

Letras distintas implican diferencias significativas dentro de la misma fila ($X^2 \leq 0,028$)

Castas originales

Hoy en día la casta original más frecuente es la Vistahermosa ocupando de un 80 a 90% de la sangre de las ganaderías más importantes en España, teniendo encastes actuales derivados (Lomillos, 2017). En los resultados se observa que Vistahermosa fue, con un 21.4% de los encuestados, la segunda opción más señalada. La primera fue la casta Andaluza. Es probable que el error se deba a que esta es la comunidad más grande y la que más cabezas bravas cría en España (López, 2018). Otras opciones fueron Vazqueña (15,1%), Navarra (7,6%) y Cabrera (6,8%). Un 22,4% entraron dentro del grupo de NS/NC.

Morfología de las castas

En la raza de lidia se define como casta, a las características físicas y aspectos del comportamiento, manifiestos del genotipo adquirido. El origen de este término se produce, según el Real Decreto 60/2001, para definir determinadas ganaderías creadas entre la Edad Media y la mitad del siglo XIX, que proporcionaron la base para las ganaderías derivadas de hoy en día.

En esta pregunta se da por hecho que los encuestados pueden tener ese concepto más o menos claro o que, al menos, lo asocian a “variedades” dentro de la raza de Lidia. Se observó

que un 59,7% están de acuerdo en que se distinguen unas castas de otras, un 18,0% que no y un restante 22,2% no sabría qué contestar (en la opción NS/NC)

Capas de los toros

La raza de lidia por su historia tiene capas muy variadas y junto a ellas denominaciones de todos las particularidades complementarias del color. Aunque haya predominio del pelaje negro (con tres variaciones: zaino, mulato y azabache), hay oficialmente otras nueve capas más: cárdena, colorada, castaña, tostada, jabonera, berrenda, ensabanada, sarda y salinera (Real Decreto 60/2001).

En la encuesta propuesta el toro de la imagen es de capa cárdena, y como se ha visto en los resultados, un 47,3% de los encuestados hace esa opción la más escogida, mientras que el restante 52,7% se reparten entre el resto de opciones con un número parecido de respuestas.

Tabla 5a – Número de encuestados (n=621), por edad y género, analizado por Chi-cuadrado, que señala la capa del toro:

	Edad			Género		Total
	Menos de 25	26-50	Más de 51	Hombre	Mujer	
Cárdeno	105 a	109 a	80 a	139 a	155 a	294
Castaño	36 a	17 b	5 b	39 a	19 b	58
Mulato	20 a	34 a	25 a	27 a	52 b	79
Zaino	19 a	42 b	23 ab	38 a	46 a	84
NS/NC	30 a	50 a	26 a	35 a	71 b	106

Letras distintas implican diferencias significativas dentro de la misma fila ($X^2 \leq 0,001$)

No se encontraron diferencias significativas entre edades (Tabla 5a), pero en la opción castaña, pudimos ver que los menores de 25 la escogieron más, erróneamente, como la opción correcta que los de mayor edad.

Igualmente, las mujeres tienden a identificarlo como castaño significativamente menos (5,5%) que los hombres (11,3%), pero más a llamarlo mulato (15,1% y 7,8% respectivamente). A los que les gustan tales festejos (Tabla 5b), consideran con mayor frecuencia (63,7%) la respuesta correcta, y con menor frecuencia (5,0%) que sea la capa mulata, respecto a los que no les gustan (40,0% y 16,4% comparativamente), existiendo claramente un mayor conocimiento de este tema en las personas aficionadas a los toros.

Tabla 5b – Número de encuestados (n=621), por gusto de festejos taurinos y analizado por Chi-cuadrado, que señala la capa del toro:

	¿Te gustan los festejos taurinos?			Total
	Sí	No	NS/NC	
Cárdeno	114 b	159 a	21 ab	294
Castaño	17 a	41 a	0 a	58
Mulato	9 b	65 a	5 ab	79
Zaino	27 a	53 a	4 a	84
NS/NC	12 b	79 a	15 a	106

Letras distintas implican diferencias significativas dentro de la misma fila ($X^2 \leq 0,001$)

Herrado y marcas

La primera norma publicada, relativa al sistema de identificación y registro de los bovinos, sería el Reglamento 820/1997, que tres años más tarde sería derogado por el Reglamento 1760/2000, vigente en la actualidad. El sistema de identificación consta de: los medios de identificación para el marcado del animal, el libro de registro de explotación, el documento de identificación para bovinos (D.I.B.) y la base de datos informatizada SIMOGAN (Ruiz, 2011). Dentro de los medios de identificación para el marcado del animal están las marcas auriculares, colocados en los primeros 20 días de vida, pero debido a las particularidades de producción del ganado de lidia, no es obligatorio identificar a los terneros en ese plazo, sino que puede realizarse hasta como máximo cuando alcancen la edad de 6 meses. Para el caso de los machos que se destinen a espectáculos taurinos, se está autorizado a retirar las marcas auriculares en el momento del herrado, si es que tienen los crotales, o se deberían herrar antes de los 6 meses (Reglamento nº 2680/1999 de la Comisión). Esto es lo que en algunos encuestados puede haberles confundido, ya que la edad de herrado normal es de los 7 a los 12 meses. Así, un cuarto de los encuestados (Tabla 6) contestaron que el herrado se hace desde el primer mes hasta los siete meses (25,4%), un tercio acertó la edad correcta (33,2%), otro cuarto no sabe cuándo se realiza, y el resto se reparte entre las opciones de al nacer, al mes de nacer, y con más de 12 meses.

Tabla 6 – Porcentaje de encuestados (n=621) que dicen que los herrajes indicados con la flecha (x) es (y) ($X^2 \leq 0,001$):

	Roja	Azul	Lila	Verde
Año ganadero/guarismo	24,5	13,5	18,2	43,8
nº nacimiento en la ganadería	9,5	25,1	51,9	13,5
Asociación de ganaderos	47,2	18,0	21,7	13,0
Hierro de ganadería	18,8	43,3	8,2	29,6

No es hasta el siglo XIX cuando se generaliza la costumbre de marcar y numerar los toros de lidia. El herrado es una faena en la que se señala a hierro el ganado (bravo o manso) para

identificarlo. Las marcas a fuego se hacen a cada animal, como ya se ha dicho, cuando el becerro cumple un año, o desde los 7 meses al año, marcarle con el hierro de la ganadería, señalarle y numerarle. El hierro y la señal es para distinguirlo de otras ganaderías (hierro identificativo de la ganadería y asociación ganadera en el cuadril o anca) y el número es para distinguir las reses de la misma ganadería (guarismo, dígito de año de nacimiento de la res en la paletilla, y el número correlativo del animal en el costillar). Todas estas marcas a fuego van en el mismo lado del animal, que suele ser el derecho (Ariza, 2013).

En la encuesta, los herrajes del toro están indicados por las flechas de color verde: el año del ganadero/ guarismo, con lila el nº correlativo de nacimiento, con rojo el de la Asociación de Ganaderos y en azul el hierro de ganadería. Casi la mitad de los encuestados han sabido correctamente todos los herrajes, como se ve en la tabla 6 el hierro más fácil de reconocer es el nº de nacimiento en la ganadería con un 51,9% de aciertos, y el menos reconocible es el hierro de ganadería con solo un 43,3% de aciertos.

Alimentación

La raza de lidia se alimenta a base de hierba, heno, cereales y complementos minerales. Al ser principalmente una producción en extensivo, se pasta primordialmente por zonas de dehesa, con una base forrajera. Incluso con alimento suficiente, se precisan nutrientes esenciales, aportados con esos complementos minerales. En momentos de escasez se suplementa con piensos, principalmente compuestos de cereales (García, 2014).

Está claro que se sabe que no se alimenta solo de hierba y/o pienso y paja ya que entre las tres opciones no llega ni a 15,0% de las respuestas totales, pero acertar todos los componentes de la dieta se ve más complicado, lo que se refleja en las respuestas obtenidas, habiendo tres cuartas partes de las respuestas (77,4%) repartidas entre hierba, heno, cereales y complementos minerales (42,2%), hierba y complementos minerales (23,9%) y paja, heno y complementos minerales (21,3%).

Esperanza de vida

La esperanza de vida normal de las reses en semi-libertad estaría entre los 16 y 20 para ambos machos y hembras, aunque esta se vea mermado por la actuación del ser humano (Nowak, 1997). En la pregunta se ve diferencia entre las esperanzas de vida de hembras y machos, ya que en los machos, al ser los que se ven morir jóvenes en la lidia, se creará que la esperanza de vida es menor. Esto se ve reflejado en las respuestas (Tabla 7) donde la segunda opción más respondida es la de que viven menos de 10 años (25,8%), comparando con las hembras donde la segunda más elegida es de 11 a 15 años (26,9%) y solo un 6,8% de la población cree que

viven menos de 10 años. En ambos sexos, la opción más elegida es que viven de 16 a 20 años con cerca de un tercio de los encuestados acertando, por tanto, esta pregunta.

Tabla 7 – Porcentaje de encuestados (n=621) que la esperanza de vida es de:

	Hembras	Machos
Menos de 10	6,8	25,8
11 – 15	26,9	13,5
16 – 20	36,6	31,2
Más de 21	11,6	9,2
NS/NC	18,2	20,3

La tiente

Las condiciones para la lidia y bravura de las reses se prueban con la operación de campo, la tiente, realizada entre los meses de otoño y primavera (fuera de la temporada taurina). Se suele utilizar las plazas de tientes de las ganaderías, con caballo de picar y puya de tientes. Es una prueba fundamental para la ganadería brava para seleccionar futuros reproductores (Unión de Criadores de Toros de Lidia, 2018).

A pesar de ser realizada en plaza, es comúnmente considerada como una operación práctica, de campo, y un 57,2% acierta (Tabla 8). Por grupos de edad no se ven diferencias, excepto en los de más de 51 años que significativamente escogen menos la opción de NS/NC (14,7%), que los de menos de 25 (37,3%) y que los de 26 a 50 años (48,0%).

A la premisa de que “Con esta operación se prueba la bravura de los animales”, un 67,8% está de acuerdo, de los cuales por edad se ve que, significativamente, el 74,2% de los encuestados mayores de 51 años escogerían la opción correcta, mientras que del resto de edades solo una media del 65,1% contesta acertadamente. A su vez, los de menos de 25 son más propensos a pensar que no es una operación para probar la bravura (50,7%). Dividiendo a los encuestados por sus gustos hacia los festejos taurinos se ha visto variaciones significativas. Así a los que les gusta los festejos aciertan con un 67,6% comparado con los que no (56,2%).

Si se realiza “tanto en machos como en hembras”, para los machos un 52,2% está de acuerdo, y no se ven diferencias notables entre los encuestados de diferentes edades. Sin embargo para las hembras, menos gente sabía la respuesta correcta, con un 36,6% de aciertos, incluso se puede decir que los de menos de 25 años escogen menos frecuentemente (26,2%) la opción de que no se haga con hembras, que los de 26 a 50 años (43,6%) y que los de más de 51 años (30,2%). Asimismo, se puede decir que los de más de 51 años afirman saber la respuesta, contestando significativamente menos con la opción de NS/NC (16,5%). Del mismo modo se ven diferencias significativas entre las respuestas dadas por mujeres y hombres donde las mujeres han optado por la opción de que no se realiza la tiente con las hembras con un 43,4%,

y solo un 31,7% en que si es con hembras, comparado con 27,4% y un 42,4% respectivamente en hombres.

Con relación a la época en que se realiza esta actividad, se ve que un 55,2% acierta, de los cuales se puede diferenciar por los grupos de edades, donde los de más de 51 años, claramente saben que esta operación se realiza de otoño a primavera con un 69,2% de aciertos, mientras que los de menos de 25 tiende a acertar un 46,2% y los de 26 a 50 años un 53,9%. A su vez se encuentran diferencias entre los que sí le gustan los festejos donde un 69,3% acierta comparado con un 51,4% de aciertos por parte de los que no les gustan los festejos.

Tabla 8 – Porcentaje de encuestados (n=621) que dice que la tienta ($\chi^2 \leq 0,001$):

	Verdadero	Falso	NS/NC
Es una operación de campo	57,2	18,7	24,2
Se prueba la bravura de los animales	67,8	11,4	20,8
Se hace con los machos	52,2	24,2	23,7
Se hace con las hembras	36,6	39,1	24,3
Se hace en temporada taurina	18,5	55,2	26,2
Es para seleccionar futuros reproductores	49,1	25,0	25,9

En relación a la opción que la tienta se aprovecha para seleccionar los futuros reproductores, un 49,1% acierta, de ellos se puede decir que los de más de 51 años escogieron con más frecuencia la opción falsa con un 35,2%, respectivo a los de menos edad con un 23,8% para los de 25 a 50 años y con un 18,5% los de menos de 25 años, pero también los de más de 51 años escogieron con menos frecuencia la opción de NS/NC con un 18,8%, comparado con los de 26 a 50 años donde un 30,5% lo contesta, y con el 25,7% de los de menos de 25 años. Aquí también se han visto diferencias entre las respuestas de mujeres y hombres donde las mujeres han contestado en mayor frecuencia que esta operación no tiene como propósito escoger a los reproductores futuros, con un 29,2% en la opción falso, y un 43,4% en verdadero, en comparación a lo que han contestado los hombres con un 19,7% y un 56,1% respectivamente. En todas las preguntas se ven diferencias significativas entre los que les gustan los festejos, los cuales aciertan más veces y elijen menos frecuentemente la opción NS/NC, opción escogida por un cuarto de la población en todas las preguntas.

Temporada taurina

La temporada taurina transcurre entre primavera y otoño, oficialmente empezando con la Feria del Toro de Olivenza a comienzos de marzo en Olivenza (Badajoz) y acabando con las ferias de otoño en Madrid y El Pilar en Zaragoza en octubre (Leopoldo, 2018).

Se ve que la mayoría de personas conocen cuando se realiza la temporada taurina (62,6%), puede que haya habido confusión con la opción de otoño y primavera, al tener más respuestas (13,4%), que las otras opciones, habiendo más gente que cree que es entre verano e invierno (6,9%) que de invierno y primavera (1,6%).

Cabestros

Los bueyes, mansos o cabestros, son machos castrados y domados, o hembras, empleados para el manejo y la cría del toro bravo, incluso en los festejos para dirigir y asegurar la manada. Se manejan razas mansas, de buen tamaño, siendo las razas Berrenda, Retinta y Morucha las más empleadas. A veces se puede cruzar un animal de lidia con una raza mansa y obtener un cabestro encastado que tiene cualidades de ambos padres (Sección III, Orden APM/326/2017) Se ve que la mayoría de la gente (48,0%) está de acuerdo en que no son de la misma raza, sin embargo hay un tercio de la población (33,3%) que cree que sí (aunque en este caso es posible que parte de la población se refiera a los cabestros encastados). Un 18,7% indicó la opción NS/NC.

No se han detectado variaciones significativas entre personas de distinta edad o género en las respuestas a la mencionada pregunta, pero si entre aquellos con diferentes gustos hacia los festejos taurinos (Tabla 9), donde a los que les gustan creen con más frecuencia (59,2%) que los cabestros no son de la raza de lidia, que a los que no les gustan los festejos (43,6%). Se vuelve a repetir que los que afirman gustarles los festejos contestan mucho menos (3,3%) la opción NS/NC que los demás.

Tabla 9. Recuento de encuestados ($n=621$) que cree que los cabestros son la misma raza que los de Lidia clasificados por gusto hacia los festejos taurinos:

	¿Te gustan los festejos taurinos?			Total
	Sí	No	NS/NC	
Sí	67 a	130 a	10 a	207
No	106 b	173 a	19 ab	298
NS/NC	6 b	94 a	16 a	116
	179	397	45	621

Letras distintas implican diferencias significativas dentro de la misma fila ($X^2 \leq 0,001$)

3. PREGUNTAS SOBRE LOS FESTEJOS (TORO PARA LIDIAR A PIE, REJONEO Y FESTEJOS POPULARES).

Al menos en teoría no sirven los mismos animales para las tres modalidades (Lidia a pie, a caballo y festejos populares), por ello hay ganaderías que solo se dedican a criar una casta o una mezcla precisa de ellas para conseguir unos animales aptos para una serie de requisitos. Por ejemplo las exigencias morfológicas son muy variadas, hasta opuestas, dependiendo de a qué disciplina se quieran dedicar (espectáculos taurinos celebrados en plazas de toros con lidia ordinaria, espectáculos taurinos populares e incluso otros) (Asociaciones oficialmente reconocidas para la gestión del Libro Genealógico de la Raza Bovina de Lidia, 2016)

Tabla 10 – Porcentaje de encuestados (n=621) que dice que los mismos toros sirven para ... las tres modalidades ($X^2 \leq 0,001$):

Para a pie y rejoneo	15,0
Para a pie y festejos populares	8,1
Para rejoneo y festejos populares	11,0
Para las tres anteriores	27,2
En ninguno se usa el mismo	20,1
NS/NC	18,7

En este caso (tabla 10) ha sido la segunda elección más optada con solo una quinta parte de los encuestados acertando (20,1%). La primera opción, con un 27,2% de las respuestas, es la de que se pueden usar los mismos animales para las tres disciplinas. Se podría decir que en parte tienen razón ya que por ley no hay nada que lo prohíba, pero las reses no van a mostrar todo su potencial si se les destina tanto a corridas como a los festejos de calle.

Comunidad con más cabezas bravas

La Comunidad Autónoma con más cabezas bravas es Andalucía, como ya se ha mencionado, con 69351 ejemplares en 2016 (Rojo, 2016), Castilla y León es la segunda, con más de 35000, lo que supone un 20% del total de animales registrados, gracias a la concentración de ejemplares y mayor número de hectáreas en Salamanca, siendo esta la provincia que lidera el censo nacional (Soria Noticias, 2017).

El mayor número de personas acertó, escogiendo Andalucía, con un 50,9%. Castilla-La Mancha y Castilla y León son las siguientes opciones más elegidas con 13,2% y 12,1% respectivamente, seguido por Madrid con un 6,3% y la menos elegida Galicia.

Afeitado de pitones

El afeitado es el resultado de despuntar los cuernos a los toros de lidia, arreglando y disimulando la operación con el fin de aminorar el riesgo de los toreros. El vocablo viene de además de cortar los cuernos, se recortan los pelos del testuz para disimular la disminución de la dimensión de las astas. Este es un acto fraudulento en la lidia, así descrito por el artículo 47, del Reglamento de Espectáculos Taurinos (Real Decreto 145/1996), y que se detecta por acto de reconocimiento post mortem de los veterinarios de servicio (Artículo 58, Real Decreto 2283/1998).

Un 69,9% de la población acierta con la opción recortar los pitones, un 6,1% cree que consiste en afeitar la zona de la cruz y un 7,4% diría que consiste en afilar los cuernos. Un 16,6% elige la opción de NS/NC.

Muerte del toro

En las corridas a pie se mata al animal al final del espectáculo, incluso en el caso de que se accidentasen los toreros, estos son sustituidos y “se dará muerte a todas las reses que quedaran por salir” (Artículo 68, Real Decreto 145/1996).

Esta es una de las preguntas que más aciertos ha tenido, con la mayoría de los encuestados (81,6%), solo un 7,7% cree que salen con vida, en cuyo caso algunos pueden referirse a los que se indulten. Un 10,6% señalaron NS/NC:

El presidente

La máxima autoridad, el que dirige y tiene la última decisión, dentro de la plaza es el presidente, acompañado por dos personas cuya labor es asesorarle en sus decisiones: un veterinario, y un técnico taurino. El presidente debe exigir el cumplimiento del Reglamento para garantizar el normal transcurso de la lidia, y sancionar cuando sea necesario (Artículo 37, Real Decreto 145/1996).

Este puesto lo reconoce un 68,9% de los encuestados. Existiendo una tendencia a creer que el ganadero (4,3%) es más importante que el torero (2,7%) y asesor técnico (2,6%). Resalta ver que un 9,7% cree que es el veterinario el más significativo en la plaza después del presidente. Un 11,8% contestaron la opción NS/NC.

Edad de la res en la lidia (A pie)

Los animales para corridas de toros entran al ruedo con al menos cuatro años y como mucho seis, como dicta el Artículo 25 del Real Decreto 145/1996.

Resulta ser, esta respuesta correcta, la segunda opción más escogida (29,8%) después de la opción de 3 a 5 años con un tercio de la población (33,5%) que cree, por tanto, que los animales son un año más jóvenes de lo que son realmente.

Partes de la corrida

Las corridas constan de tres partes, llamados tercios, durante los cuales se efectúa la lidia: tercio de varas, tercio de banderillas y tercio de muerte, descritos en los capítulos II, III y IV del TÍTULO VI del desarrollo de la lidia en el Real Decreto 145/1996.

Un total de 57,0% de los encuestados, confirma que tiene tres partes. Hay un cierto equilibrio entre si tiene 2 o 4 partes, con una inclinación a creer que tiene 4 (11,1% y 19,6% respectivamente). Las siguientes opciones NS/NC y una única parte resultaron minoritarias (9,7% y 2,6% respectivamente).

Tercio de muerte

La faena de la muleta dura como máximo 10 minutos, en ocasiones y si se ve totalmente necesario se pueden añadir 5 minutos extra, toque de clarín, para que el matador termine su faena, pero no es lo más común (Artículo 81, Real Decreto 145/1996).

Menos de la mitad de los encuestados aciertan, con un 40,9% de respuestas correctas, y se ve una tendencia a pensar que dura 8 o 12 minutos con una media de 10,6% cada uno, seguido de las opciones 9 y 11 minutos siendo las menos escogidas con 5% de respuestas.

Becerradas

Las becerradas o toreo cómico, son corridas con animales de ambos sexos de no más de dos años, son sacrificadas una vez finalizado el festejo (Artículo 90, Real Decreto 145/1996).

Se observa que las becerradas no son muy conocidas (Tabla 11), ya que en todas las opciones ha habido casi un tercio de gente respondiendo NS/NC, en general más que en el resto de preguntas.

Tabla 11 – Porcentaje de encuestados (n=621) que dice que las becerradas:

	Verdadero	Falso	NS/NC
Son corridas con añojos	33,5	40,9	25,6
Solo se usan machos en toda España	29,5	45,6	25,0
Los animales son menores de 2 años	48,3	25,0	26,7
Se matan a los toros en el matadero	32,7	37,5	29,8

De lo que menos se conoce es sobre donde se sacrifica al animal con solo un 32,7% de aciertos y un 37,5% de fallos, el porcentaje más alto registrado. Lo que más se conoce sobre este tema es que los animales son menores de dos años y aun así apenas llega a la mitad de aciertos (48,3%).

Traje de luces

La indumentaria de los toreros, llamado traje de luces, es el atuendo que llevan para torear en la plaza, confeccionado con seda, cubierto de color oro y nombrado así por los reflejos producidos por las lentejuelas (Ley 18/2013).

Casi tres cuartas partes (73,1%) de la población sabe cómo se llama el traje, la otras posibilidades fueron traje de lidia (1,6%) y traje de torero (5,5%). Hasta un 11,1% cree que las tres opciones son válidas para llamar al traje. Solamente un 8,7% de los encuestados eligieron la opción NS/NC.

La cuadrilla

El personal que asiste al diestro en la plaza es contratado por el mismo torero, en una corrida o novillada normal (tres matadores y seis toros). Se llama “cuadrilla” y consta de dos picadores, tres banderilleros, un mozo de espadas y un ayudante del mozo de espadas (Artículo 70, Real Decreto 145/1996).

La mayoría de los encuestados está de acuerdo con que se contratan por el torero (58,0%), una notable tendencia (16,6%) dice que la administración de encarga de esta tarea y solo un 3,1% dice que son parte del público, menos elegida que la opción de que son contratados por la plaza. Otra vez resulta que un cuarto de la población no sabría la respuesta.

Los alguacilillos

Tradicionalmente, el público ocupaba las plazas donde se celebraban los festejos hasta el comienzo de los mismos, y los alguacilillos realizaban el despeje del ruedo, poder comenzar sin peligro (Artículo 69, Real Decreto 145/1996). Normalmente son dos jinetes a caballo, a veces es solo uno. En las corridas recorren el perímetro galopando en sentidos contrarios. En el caso de las novilladas atraviesan la plaza cabalgando juntos (Servitro, 2018).

Tabla 12 – Porcentaje de encuestados (n=621) que diría sobre los alguacilillos ($X^2 \leq 0,001$):

Tradicionalmente, se encargaban de despejar el ruedo	60,5
Son cuatro jinetes a caballo	12,7
En las corridas recorren el perímetro juntos	19,6
En las novilladas atraviesan el redondel juntos	7,1

Esta pregunta es una de las que ha tenido, en algún apartado, un número de respuestas acertadas muy bajo. Se ve que la mayoría si conoce la función tradicional de estas personas, con un 60,5% de aciertos (Tabla 12). Pero no se conoce como recorren la plaza según si es corrida o novillada, habiendo solo un 7,1% de encuestados que han contestado correctamente.

Pañuelos presidenciales

El Presidente ordenará la secuencia del espectáculo exhibiendo los cinco pañuelos de distintos colores con los que da las órdenes, comunicándose con el ruedo y el callejón para que sean atendidas (Artículo 69, Real Decreto 145/1996). Los pañuelos son de color:

- a) Blanco, es el que más veces aparece, se usa para dar a conocer el comienzo del espectáculo, la salida de los toros, los cambios de suertes, los avisos y la concesión de trofeos.
- b) Verde, para indicar la devolución de la res a los corrales.
- c) Rojo, para ordenar que se pongan a la res «banderillas negras», cuando es tal la mansedumbre que no acude al caballo.
- d) Azul, para indicar la concesión de la vuelta al ruedo de la res. El público la pide en reconocimiento a su buena condición y el presidente la otorga.
- e) Naranja, para la concesión del indulto a la res, es el reconocimiento máximo a un toro. Lo pide el público y torero y ganadero tienen que estar de acuerdo.

“¿Qué se pide premiar al torero con el pañuelo blanco?”, lo ha acertado un 76,8%. Esto es algo conocido ya que algo más de tres cuartas partes de los encuestados supieron la respuesta correcta.

Tabla 13 – Porcentaje de encuestados (n=621) que opina que si el presidente saca un pañuelo verde significaría que ($\chi^2 \leq 0,001$):

El toro es indultado	31,9
El toro no es apto para la lidia	31,2
Se inicia la lidia	11,3
NS/NC	25,6

Menos gente conoce el significado del pañuelo verde (Tabla 13), con solo un 31,2% de respuestas correctas, siendo la segunda opción más escogida. La primera con un 31,9% es la

opción de que se indulta al toro, lo que realmente significa el pañuelo naranja. Puede ocurrir que al no ser utilizado con tanta frecuencia como el pañuelo blanco no se conozca tanto, además también puede haber una predisposición a creer que el color verde se asocie a sucesos buenos, generalmente positivos y vitalistas (Castillero, 2018).

Los premios

Los premios o trofeos otorgados a los afortunados son: el saludo, la vuelta al ruedo, una o dos orejas del toro lidiado, salida a hombros por la puerta grande, o excepcionalmente el rabo del toro, a depender del dictamen del presidente (Artículo 82, Real Decreto 145/1996).

En esta pregunta se han conseguido aciertos por encima de las tres cuartas partes de la población para ambas respuestas donde se ve claramente que las orejas son lo más conocido con un 87,0% de aciertos, con el porcentaje de aciertos más alto de toda la encuesta, y el rabo más raramente concedido con un 78,8% de aciertos, incluso se ha visto que menos gente ha elegido la opción de NS/NC con un 5,2%.

4. REJONEO

Es un arte taurino, datado del siglo XIII, ejecutado por un profesional rejoneador, que monta un caballo domado y lidia a un toro bravo, lo burla y somete al castigo de los rejones o las banderillas (Artículo 25, Real Decreto 145/1996).

Un 77,6% de los encuestados afirma saber que conocían esta disciplina taurina, 9,2% que no y un 13,2% no sabría decir.

Tercio de la muerte

Se realiza igual que en las corridas a pie, con el último tercio reservado a dar fin a la vida al toro, por medio del rejón de la muerte, que es un poco más largo, en vez de la espada (Artículo 66, Real Decreto 145/1996).

Comparado con la misma pregunta sobre las corridas a pie (81,6%), en el rejoneo (Tabla 29) solo un 54,9% piensa que se mata al toro al final, con casi un cuarto de la población que cree que cuando termina sigue con vida (24,8%) respecto al 7,7% que dice que no se mata en las corridas a pie. El 20,3% optaron por NS/NC.

Inicio rejoneo

El paso del toreo a caballo a lo que son las corridas a pie, coincide con la fundación de la Real Academia Española en 1713, remontándose a eventos para demostrar su valentía desde la

Baja Edad Media en Europa (Rodríguez, 2017), por lo que el rejoneo históricamente empezó antes que el toreo a pie.

Un 44,3% de los encuestados diría que las corridas a pie surgieron después, un cuarto de la población cree que no y casi un tercio no sabría decir cuál fue el primero en aparecer.

Edad de la res en la lidia (Rejoneo)

Los animales para corridas de toros entran al ruedo con el mismo rango de edad que a las de a pie, de 4 a 6 años (Artículo 25, Real Decreto 145/1996)

En las respuestas se observa lo ocurrido con la misma pregunta de corridas a pie, con un tercio (31,2%) de los encuestados pensando que son un año más jóvenes de lo que son en realidad, aspecto que ha elegido un 29,0% de la población encuestada. Solo un 11'4% cree que entran más jóvenes de 2 a 4 años y muy pocos creen que entran con más de 5 años.

Indumentaria del caballo rejoneador

El caballo que se dedica al rejoneo no lleva puesto nada más que los arreos, la vestimenta que asegura la estabilidad del jinete sobre su lomo, como se puede ver en la foto 1.



Foto 1 - Andy Cartagena y Pintas en el último tercio, se ve al caballo sin protecciones.

La mayoría ha sabido contestar correctamente, con un 57,8% de los encuestados eligiendo la opción en la que los caballos no llevan nada. Los que han escogido las otras opciones de protección se están posiblemente confundiendo con el caballo del picador, entre las dos opciones llegando a ser una quinta parte de la población, igualando a los que afirman no saber la respuesta.

Entrenamiento caballos

Los caballos que salen al rejoneo han sido escogidos tras entrenamiento riguroso de años, igual que en cualquier otra actividad ecuestre. El caballo debe estar sometido y confiar en el jinete para tener velocidad, belleza y valentía, y más aún en las situaciones extremas, y así poder torear al toro (Hermoso de Mendoza, 2014).

De los encuestados tres cuartas partes aciertan con que se doman y preparan a los caballos, el resto se reparte entre las otras opciones con un 3,1% en que son sin preparación y otro 3,5% en que son destinados a matadero.

Razas de caballos de rejoneo

Cada tercio requiere un caballo diferente con capacidades distintas: en el tercio de salida se emplea un caballo ágil y rápido, por lo general, Anglo-árabe; En banderillas, son caballos “artista”, más bonitos de estampa y armónicos, donde la Lusitana es la raza más extendida. Caballos con más repertorio se guardan para el último tercio, más agresivos y valientes, como la Pura Raza Española (PRE) (Hermoso de Mendoza, 2014).

Con esta pregunta se intenta averiguar si los encuestados conocen las razas de caballo, y si saben cuáles son las más empleadas en el rejoneo. Habiendo más de una respuesta correcta, se podrían repartir los aciertos entre el PRE, Lusitano y Anglo-árabe. En este caso hay una predisposición a saber que el PRE, y el Lusitano son las razas más empleadas (34,4% y 25,6% respectivamente), pero solo un 3,9% cree que el Anglo-árabe toma parte en el rejoneo.

Número máximo de banderillas

Según el Artículo 88, del Real Decreto 145/1996, los toros no podrán recibir más de tres pares de banderillas. Se observa que no es un tema sencillo o conocido, ya que solo un 37,8% responde acertadamente, se ve una tendencia de opinar que se clavan ocho banderillas en total con un cuarto de la población que lo cree, menos gente cree que solo son permitidas dos pares o que no haya limite.

Partes de la corrida de rejones

Al formar parte de los espectáculos ejecutados en la plaza siguen el mismo reglamento, el cual consta que las corridas se desarrollan en tres partes, llamados tercios (Título VI, Real Decreto 145/1996).

Sorprendentemente solo un tercio de la población cree que se desarrollan igual que las corridas a pie, siendo la pregunta de respuesta sí/no con menos aciertos, habiendo dos quintas partes de la población eligiendo erróneamente y un tercio que no lo sabe.

Razas de caballos y tipos de faena

Como ya está explicado anteriormente, depende de cuál es la tarea que el caballo vaya a realizar, precisa de una u otras cualidades, por lo tanto, no se puede usar el mismo para todo. Se comparte esta idea entre el 56,5% de la población.

Número de veterinarios

Para las corridas de toros y novilladas picadas se designarán tres veterinarios y dos para los demás festejos. (Artículo 54, Real Decreto 145/1996).

Se comprueba que la mayor parte de la gente desconoce esta realidad por el porcentaje de aciertos en ambas preguntas con solo un 19,0% en las corridas y novillas picadas (Tabla 9), comparado con el 25,8% de los demás festejos (Tabla 14). Sin embargo, el porcentaje de gente que afirma no saber la respuesta es mayor en relación a “los demás festejos”, pregunta con 32,4%, respecto a 30,3% en plaza de primera, corridas y novilladas con picadores.

Tabla 14 – Porcentaje de encuestados (n=621) que dice el número de veterinarios en una plaza de primera y en festejo popular ($X^2 \leq 0,001$):

	En plaza de primera	En festejo popular
1	20,8	35,3
2	26,6	25,8
3	19,0	4,7
4	3,4	1,9
NS/NC	30,3	32,4

5. FESTEJOS POPULARES

Final de festejos

Cuando se termina el festejo que se esté celebrando, sin presencia de público, se da muerte a las reses (Artículo 91, Real Decreto 145/1996).

Esto parece ser un hecho que pocos conocen, ya que solo un cuarto de los encuestados aciertan, y la mitad diría que siguen con vida, esto puede ser porque al ser un acto sin presencia de público, no estén al tanto.

Mismos animales que en la lidia

Las reses provienen de ganaderías que se dedican en su mayoría a la cría del toro bravo para la lidia, además de que los animales que se destinan a la lidia a veces son rechazadas y recogidas por los otros festejos, con la advertencia “Desecho de tiente y defectuosas” (Artículo 48, Real Decreto 145/1996).

Aunque haya variedad entre los festejos y unos animales muy especializados en un tipo de modalidad no se adaptarían o serían ineficaces en otra modalidad, no hay ningún tipo de restricción que no permita utilizar el mismo tipo de animal en varios eventos. De esta manera un tercio de la población está de acuerdo, y casi la mitad, con un 42,0% pondría la restricción. Además, no todos los animales empelados son desecho de tiente, ya que hay ganaderías dedicadas a criarlos solo para un tipo de acontecimiento. Sin embargo, un cuarto de la población cree que es así, y casi la mitad (46,9%) cree que no son los “defectuosos”. Sólo un tercio afirma que sean los mismos animales, y un 42,0% diría que son otra raza bovina.

Selección genética en la raza de Lidia.

Es una raza bovina con casi tres siglos de ganaderos que han ido seleccionando caracteres de comportamiento, lo que complican el poder seguir los programas tradicionales de mejora genética, desarrollando su propio programa de mejora selectivo (Cañón, 2002).

Como se puede ver, algo más de la mitad de los encuestados está de acuerdo en que se seleccionan (55,2%), un 21,4% cree que la raza de Lidia surgió ya así desde el principio.

Recortes

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua lo define como regate para evitar la cogida del toro (RAE, 2014), donde la astucia y agilidad de la persona burlan al toro. A veces se colocan anillas con lazos en los cuernos para contabilizar los recortes realizados como método de puntuación.

Se ve que es una fiesta taurina conocida por el número elevado de aciertos (72,1%) a pesar de observarse una tendencia a creer que la definición se refiere a encierro con un 11,9%.

En otra pregunta que se pregunta si se utilizan anillas en los recortes, se ve que es menos conocido el empleo de estos artefactos, donde más personas han escogido NS/NC y casi un

cuarto de los encuestados cree que es en el toro ensogado, confundiendo con la cuerda empleada para sujetar al animal.

Toro embolado

Es un festejo taurino en el que al toro se le suelta por calles o la plaza con una bola de estopa prendida sujeta por una estructura metálica en cada cuerno (Artículo 4, Ley 34/2010). Hasta el 1 de julio de 2016 estaba permitido en todo el estado español, a partir de esa fecha se prohibió en Valencia (EFE, 2016).

Se ve (Tabla 15) que se sabe que es una fiesta que no está permitida en toda España, con la mitad de los encuestados contestando la opción “no”, pero no han sabido acertar con donde, habiendo un 12,9% que se ha confundido de Comunidad Autónoma.

Tabla 15 – Porcentaje de encuestados (n=621) que cree que el Toro embolado está permitido en toda España ($X^2 \leq 0,001$):

Sí	9,5
No	53,6
Sí, excepto Cataluña	12,9
Sí, excepto Valencia	4,2
NS/NC	19,8

Solo un 4,2% ha acertado de verdad, siendo esta la pregunta con menos aciertos de toda la encuesta, mostrando una actitud pasiva por parte de la población ante las noticias sobre los festejos taurinos.

Bous a la Mar

Es una fiesta celebrada en Denia, en el que consiste llevar al toro al agua sin usar las manos ni objetos que puedan hacer daño al animal, una vez en el agua se saca por medio de una barca (Turisme Comunitat Valenciana, 2018).

En ningún momento se intenta ahogar al toro, en todo caso sería mala suerte si esto ocurriera, pero un 5,2% cree que consiste en ahogarlo, una notable minoría, comparado con la mayoría (77,0%) que se opone a la idea.

Las capeas

Es un evento festivo típico de pueblos, populares en las provincias de Guadalajara, Ávila o Salamanca, en el que puede participar el público, sin ser un torero profesional, se trata de sortear un toro, novillo o vaquilla en una plaza de toros (Ayuntamiento de Peñafiel, 2010).

Suelen utilizarse animales jóvenes, a los que está prohibido hacer daño y matar durante el evento (Palacios, 2016).

Se preguntaron varios aspectos sobre las capeas (Tabla 16), la mayoría conoce que no son exclusivamente para toreros profesionales, y que no se puede herir o matar al animal, con un 62,5% y 58,9% de respuestas acertadas. Pero surge más duda entre si son típicas de pueblo donde solo hay un 49,0% de aciertos, y si solo ocurren con vaquillas, que es falso, pero la mayoría (42,0%) ha escogido la opción que no era.

Tabla 16 – Porcentaje de encuestados (n=621) que dice sobre las capeas ($X^2 \leq 0,001$):

	Verdadero	Falso	NS/NC
Son para profesionales	17,1	62,5	20,5
Se hiere al animal y se mata	20,3	58,9	20,8
Solo ocurren con vaquillas	42,0	33,7	24,3
Son típicas de pueblos	49,0	27,1	24,0

Esto puede ser una prueba clara de que una mayoría de la gente se ha olvidado o no conoce los festivales taurinos típicos de antes.

Forcados

Como última pregunta sobre los toros y haciendo un inciso sobre Portugal, se incluyó esta pregunta. Aparecieron durante el reinado de Doña María II (1836), por la prohibición de la muerte de los toros en el ruedo que dio origen a los forcados, (Santos-Alonso, 2005). En esta modalidad portuguesa, un peón, y su grupo de amigos, sujeta al toro, por la cabeza entre los cuernos, se realiza tras de la suerte de varas (Diccionario taurino, 2014)

Siendo una fiesta lusitana que a veces se hace en plazas españolas, se puede confundir con el toreo español. De los encuestados hay un 63,9% que sabe que no es originario de España, una minoría (8,7%) lo declara español, y casi un tercio no sabría que responder.

Conclusiones

Después de analizar todo el contenido registrado, se puede observar en función de los resultados obtenidos:

1. Los mayores de 51 años demuestran más conocimientos sobre los espectáculos taurinos que los de menor edad.
2. A su vez se ve claramente que a los que les gustan los festejos saben más sobre el tema que a los que no les gustan, habiendo un desconocimiento del tema entre a los que no les gustan los espectáculos taurinos.
3. Existe un mayor conocimiento de ciertos temas generales, como los premios, o como se finaliza la vida del animal, pero hay más desconocimiento de temas más técnicos, como el significado de los herrajes o en qué consisten las becerradas y desarrollo de las capeas.

Conclusions

After analysing all the registered content, based on the results obtained it can be observed:

1. Those over 51 show more knowledge about bullfighting than younger ones.
2. At the same time it is clear that those who like the festivities know more about the subject than those who do not like them, and there is a lack of knowledge of the subject among those who do not like bullfighting shows.
3. There is a greater knowledge of certain general topics, such as prizes, or how the animal's life ends, but there is more ignorance of more technical subjects, such as the meaning of the ironworks or what the some known festivities like "becerradas" consist of, and the development of the "capeas".

Valoración Personal

Acometiendo este trabajo, he aprendido a valorar todo el trabajo que hay detrás de la realización de las encuestas, desde pensar las preguntas "ideales" (que no sean solo contestar si o no), conseguir que más de un 10% de los que recibieron las encuestas, se sintiesen motivados a contestar, todo el proceso hasta analizar todos los datos recibidos, gracias a Carlos Sañudo por timonear este propósito. Ahora sé emplear el Excel mejor e incluso he aprendido a usar el SPSS para trabajos estadísticos, esto se lo debo a Mari Mar Campo.

El tema del trabajo, en un principio, siendo yo leiga en este aspecto, la confianza recibida por mis tutores, amigos y padres, a la vez que tener que enriquecer mi conocimiento estudiando la historia de los toros, que forma parte de nuestra pretérita y actual cultura del mundo taurino, todo ello me ha ayudado a crear este proyecto.

Bibliografía

Apaolaza, F. (2011). El toro por los cuernos: Forcados portugueses. Ocho hombres se enfrentan a un animal a pecho descubierto y sin cobrar un duro. Página de noticias - El Diario Vasco (Guipúzcoa) Domingo, 20 marzo 2011, 12:38

<https://www.diariovasco.com/v/20110320/al-dia-sociedad/toro-cuernos-20110320.html>

Asociaciones oficialmente reconocidas para la gestión del LGRBL (2011). Programa de Mejora Genética <http://www.ganaderoslidia.com/webroot/pedefes/programa%20de%20mejora%20genetica.pdf>

Ayuntamiento de Peñafiel (2010). Capeas Página oficial de Peñafiel - Inicio > Los festejos taurinos > Capeas. <http://sanroque.turismopenafiel.com/recurso.php?id=1&lang=es>

BOE. (1996). Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos. Boletín Oficial del Estado núm. 54, de 2 de marzo de 1996, 8401-8421

BOE. (1998). Real Decreto 2283/1998, de 23 de octubre, por el que se modifica el artículo 58 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero. Boletín Oficial del Estado núm. 265, de 5 de noviembre de 1998, 36069-36071.

BOE. (2009). Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de Conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas. Boletín Oficial del Estado núm. 23, de 27 de enero de 2009. 9211-9242.

BOE. (2011). Resolución de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 17 de mayo de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina de lidia. Boletín Oficial del Estado núm. 129, de 31 de mayo de 2011. 53780-53780.

BOE. (2017). Orden APM/326/2017, de 4 de abril, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados. Boletín Oficial del Estado núm. 87, de 12 de abril de 2017, 29721-29736.

Cañón, J. (2002). Mejora Genética en el ganado de lidia - Noticias Laboratorio de Genética Animal – Facultad de Veterinaria UCM Madrid. Junta de Andalucía 2018 Unión de Criadores de Toros de Lidia. <https://toroslidia.com/2002/06/01/mejora-genetica-en-el-ganado-de-lidia/>

Castillero Mimenza, O. (2018). ¿Qué significa el color verde? Su simbología y emociones asociadas. Psicología. <https://psicologiaymente.com/psicologia/que-significa-el-color-verde>.

De Haro de San Mateo, M.V. (2013). El periodismo taurino en la Historia del Periodismo Español. Historia y Comunicación Social. Vol. 18. Nº Especial Diciembre. 643-652.

DOCE (1999). Reglamento nº 2680/1999, de 17 de diciembre, por el que se autoriza un sistema de identificación para los toros destinados a manifestaciones culturales y deportiva

EFE – Valencia (2016). Valencia aprueba la prohibición del toro embolado a partir del 1 de julio Edición Española – sociedad - Festejos taurinos. <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/Valencia-aprueba-la-prohibición-del-toro-embolado-a-partir-del-1-de-julio/10004-2952388>

(Foto 1 – Pintas) (2013) - Escrito por Redacción. Posteadó en Último Tercio
<http://www.andycartagena.com/pintas/>

Galán Rodríguez, R.A. (2017). Estudio de parámetros sanguíneos y fisiológicos como indicadores de actividad metabólica y estrés en caballos de rejoneo. *Fisiología animal*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=129478>

García, I.R., Mazzucchelli, F., Parrilla, G., Pizarro, M (2014). Bases de alimentación del ganado bravo en situaciones de escasez o fincas poco productivas CYSB nº35.

Hermoso de Mendoza, P. (2014). TODO ES EQUITACION Y DOMA. *Revista GALOPE América*, entrevista prensa > sección 94
<http://www.pablohermoso.net/prensa/2014/nota21/nota.htm>;
http://www.galopetrofeocaballo.com/sección/94/galope_america/

Junta de Castilla y León (2014). Centro Etnográfico del Toro de Lidia, Diccionario Taurino – “forcados”
http://www.cetnotorolidia.es/opencms_wf/opencms/diccionario_taurino/F/Forcado.html

Leopoldo Reverón R. (2018). Baja el telón de la Temporada Taurina de España. Página noticias - elsiglo
<https://elsiglo.com.ve/2018/09/21/baja-el-telon-de-la-temporada-taurina-de-espana/>

Ley 34/2010 (2010) de 1 de octubre, de regulación de las fiestas tradicionales con toros.
Publicado en: «BOE» núm. 257, de 23 de octubre de 2010, páginas 89560 a 89572 (13 págs.) Referencia: BOE-A-2010-16138

Lomillos, J. M., Alonso de la Varga, ME. (2017). Análisis de la situación actual de la raza de lidia. Conservación de los encastes en peligro de extinción. *Revista Complutense de Ciencias Veterinarias* 11: 1-32

López Martínez, L. A. (2018). La ganadería de lidia en España. Historia, geografía y empresa Ganadería de lidia en España.

Martín-Burriel, I., Rodellar, C., Cañón, J., Cortés, O., Dunner, S., Landi, V., Martínez-Martínez A., Gama L.T., Ginja C., Penedo M.C.T., Sanz A., Zaragoza, P. y Delgado J.V. (2011). Genetic diversity, structure, and breed relationships in Iberian cattle, *Journal of Animal Science*, 89: 893-906.

Moreno, A. (2013). El Herradero (y II): Numeración y matices.
<http://elsecretodelabravura.blogspot.com/2013/04/el-herradero-y-ii-numeracion-y-matices.html>

Nowak, R. (1997). Walker's Mammals of the World 5.1. Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.
http://www.press.jhu.edu/books/walkers_mammals_of_the_world/artiodactyla/artiodactyla.bovidae.bos.html.

Palacios, C.J. (2016). ¿Es tortura animal las capeas y vaquillas de los pueblos? *Columnas en 20 Minutos - La crónica verde*.
<https://blogs.20minutos.es/cronicaverde/2016/08/03/es-tortura-animal-las-capeas-y-vaquillas-de-los-pueblos/>

Pelayo, R., Valera, M., Molina, A. y Royo, L.J. (2015). Contribution of Lidia cattle breed historical castes to the paternal genetic stock of Spain. *Animal Genetics*, 46:312-315.

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.ª ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Ruiz Serrano A., Yuste Jordán J.T., Lueso Sordo J., Pizarro Díaz M., Mazzucchelli Jiménez F. (2011). Identificación y registro del toro de lidia. Aspectos generales de identificación y registro del toro de lidia. Blog veterinarios taurinos.
<http://veterinariostaurinos.blogspot.com/2011/02/identificacion-y-registro-del-toro-de.html>

Santos-Alonso, J. (2005). El rejoneo: origen, evolución y normas. Libro-Historia del Rejoneo. Editorial San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Silvia G. Rojo. (2016). Lidia, carne y turismo afianzan el futuro del ganado bravo en Castilla y León, EL NORTE DE CASTILLA.
<https://www.elnortedecastilla.es/castillayleon/201608/06/lidia-carne-turismo-afianzan-20160801205116.html>

Sorianoticias (2017). Segunda Comunidad con mayor número de cabezas de ganado bravo. Página de noticias-Sorianoticias Castilla Y León.
<http://sorianoticias.com/noticia/2017-12-21-cyl-segunda-comunidad-mayor-numero-cabezas-ganado-bravo-44817>

Turisme Comunitat Valenciana. (2018). Bous a la Mar. Dénia Mediterráneo en vivo, Comunitat Valenciana.
<http://en.comunitatvalenciana.com/what-to-do/costablanca/denia/festivities/festivity-bous-la-mar>



Foto de la plaza Monumental en Maputo, Mozambique (2018)